

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE THE EXOTIC BLENDS CO. S.A. A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE ABRIL DEL 2007.**

Señores accionistas:

En cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías, el Reglamento de Informes de Administradores y el Estatuto Social de THE EXOTIC BLENDS CO. S.A. (TEB), someto a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas el presente informe que cubre el periodo operacional de la empresa durante el año 2006.

Como es de su conocimiento, TEB desde el año 2005 empezó a ejecutar su estrategia de concentrarse en el mercado de exportación de Banana Chips (BC) para lo cual cambió su estructura operativa y organizacional con el fin de cumplir con este objetivo.

Siguiendo con este proceso, en marzo del 2006, se mudan las operaciones de fabricación a la ciudad de Santo Domingo de los Colorados para lo cual se requirió un adicional esfuerzo monetario de los socios para la adquisición de maquinarias específicas que den a TEB autonomía de operación en esa ciudad. La planta inicia operaciones el día 29 de mayo de 2006 luego de un mes de arduo trabajo de adecuaciones y mejoras.

Aun cuando el resultado del año es negativo, el mismo refleja claramente el beneficio por el cambio de localización de la planta industrial ya que a partir del segundo semestre, se logró obtener un resultado financiero y operativo positivo.

El año 2006 arroja una pérdida de \$56.698.41. (Entre enero a junio del 2006, se acumuló una pérdida de \$58.029, mientras que en el segundo semestre del año se obtuvo una pequeña utilidad de \$1.330.86). Buena parte de esta pérdida constituye los gastos de adecuación, mudanza y puesta en marcha de la nueva operación.

Finalmente durante ese año 2006 la empresa logró facturar US \$519.720 (con un crecimiento comparado con el 2005 del 95.84%).

La gestión de la administración durante el 2007 se centrará en obtener un resultado financiero positivo a través de la optimización del proceso industrial, disminución de los costos de producción e incremento de precios de exportación y de clientes.

Para finalizar, debe puntualizarse que la Gerencia General y la Administración de la empresa han cumplido con lo dispuesto por sus accionistas y en los estatutos de la compañía en conjunto con el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,

  
Juan Pablo Molina Malo  
Gerente General